



## Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALGAIDAS CON FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

#### ALCALDE-PRESIDENTE :

**Sr. D. JUAN ANTONIO CÍVICO LLAMAS**

#### SRES CONCEJALES ASISTENTES :

SRA. D<sup>a</sup>. NURIA MORENO GARCÍA

SR. D. FERMÍN ROPERO JURADO

SRA. D<sup>a</sup>. OLGA HARO GRANADOS

SRA. D<sup>a</sup> MICAELA CASTILLO LUQUE

SR. D. SERGIO ARANDA ROMERO

SR. D. JOSÉ CABRERA DÍAZ

SR. D. SALVADOR LUQUE LINARES

SR. D. MOISÉS ARIZA HINOJOSA

#### EXCUSAN SU ASISTENCIA:

SR. D. ADRIÁN NÚÑEZ RUIZ

SRA. D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ CUBEROS LUQUE

#### SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES PACHECO ALCÁNTARA

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiuno de Noviembre de dos mil dieciocho, una vez verificada por la Secretaria-Interventora la válida constitución del Pleno dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros en primera convocatoria, el Presidente abre sesión en el día de hoy para abordar el debate y, en su caso, aprobación de los puntos que a continuación se detallan, a solicitud de los cuatro concejales que integran el grupo municipal de Izquierda Unida los Verdes, convocatoria por Andalucía, Villanueva de Algaidas para la gente:

### ORDEN DEL DÍA

Antes de abordar el primer asunto del orden del día, pide la palabra el concejal del grupo municipal de IULV-CA, D. Salvador Luque para manifestar que, sintiéndolo mucho en unos quince minutos tendrá que abandonar la sesión por motivos laborales de la misma manera que pide disculpas por no asistir al pleno anterior donde se aprobó el Presupuesto Municipal y que también tuvo lugar por la mañana. Señala que no entiende por qué el Alcalde tiene que poner todos los plenos extraordinarios por la mañana. Es un reproche que le hace al Alcalde porque otros concejales también están trabajando y no

Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

JUAN ANTONIO CÍVICO LLAMAS (1 de 2)  
ALCALDE-PRESIDENTE  
Fecha Firma: 27/11/2018  
HASH: 84d22c352d134ba4abf244c92e9ffe1



MARIA DOLORES PACHECO ALCÁNTARA (2 de 2)  
Secretaria - Interventora  
Fecha Firma: 27/11/2018  
HASH: 51f429e05a048a8a419fb6655e4083cb



Cód. Validación: AFYC575NTCGLSAYJR4SX3K1PS | Verificación: <http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



## Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas

---

pueden asistir.

El Sr. Alcalde señala que los ordinarios sí, pero que no piensa poner todos los plenos por la tarde.

A continuación pide la palabra el portavoz del grupo municipal de IULV-Ca, D. José Cabrera Díaz para manifestar que, antes de entrar en el debate de los asuntos que conforman el orden del día, le gustaría que el Alcalde le diese la palabra para exponer algunas cosas.

El Sr. Cabrera explica a los asistentes que es el segundo pleno que solicitan los integrantes del grupo de Izquierda Unida de los tres que pueden solicitar al año. En esta ocasión había presentado un pleno con veinte puntos en el orden del día que el sr. Alcalde ha dejado en cinco por lo que le gustaría hacerle algunas preguntas al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde señala que deberá de ceñirse al orden del día.

El Sr. Cabrera manifiesta que está dispuesto a hacer este pequeño preámbulo y espera que se lo permita, sobre todo por entender si las reglas del juego son las mismas para todos. Señala que le va a hacer una serie de preguntas al Sr. Alcalde y que le gustaría que constasen literalmente en el Acta.

Interviene la Sra. Secretaria para explicarle al sr. Cabrera que todavía no se está debatiendo sobre ningún asunto del orden del día.

El sr. Cabrera le recrimina a la sra. Secretaria que haya intervenido sin pedirle el uso de la palabra al Alcalde y lo haya interrumpido.

Tras un intercambio de reproches entre la sra. Secretaria y el sr. Cabrera, éste le pregunta al sr. Alcalde preguntas tales como qué significa para él la palabra democracia, que significa la palabra Constitución (da lectura al artículo 1 de la Constitución Española), qué es para el Alcalde un pueblo.

El Sr. Alcalde señala que no va a contestar y que es hora de entrar a debatir el primer punto del orden del día.

### **PUNTO I.- APROBAR, SI PROCEDE, CREACIÓN COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE PARA ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA.**

El Sr. Alcalde le da la palabra al portavoz del grupo municipal de IULV-Ca D. José Cabrera Díaz el cual manifiesta que, como cuestión previa y antes de leer la propuesta y entrar a debatir sobre este asunto, le gustaría aclarar ciertas cuestiones como es si el sr. Alcalde ha solicitado informe de la sra. secretaria acerca de la legalidad de las propuestas presentadas para que los concejales puedan adoptar sus acuerdos con conocimiento de causa.





## Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas

---

El sr. Alcalde contesta que no lo ha considerado necesario, que ésta le asesora siempre sin necesidad de pedir informe por escrito de todo.

El sr. Cabrera manifiesta que los concejales sí hicieron una petición de información aunque al parecer fue demasiado genérica.

Continúa en el uso de la palabra el sr. Cabrera que el pregunta al sr. Alcalde en qué se ha basado para dejar fuera del orden del día quince puntos. Le gustaría saber en qué se ha basado para dictar el Decreto, que si les puede explicar ese Decreto.

En este momento siendo las 9:50 el Sr. Salvador Luque ( IULV-CA) abandona la sesión.

El Sr. Alcalde contesta que se remite al Decreto redactado y que en todo momento ha contado con el asesoramiento de la sra. Secretaria. El Sr. José Cabrera insiste en hacer una serie de puntualizaciones y preguntas sobre el Decreto en cuestión. Se refiere el Sr. Cabrera varias veces al hecho de que no se hayan incluido en el orden del día todos los asuntos pedidos por el grupo de Izquierda Unida y procede a dar lectura a los asuntos incluidos.

En opinión del Sr. Cabrera se está vulnerado el derecho fundamental a la participación política y para fundamentar esto da lectura a varios fragmentos de algunas sentencias del Tribunal Constitucional y hace referencia a un artículo doctrinal de D. Vincent Ferrer Mas (secretario de administración local), publicado en la revista digital del CEMCI (numero 26 del año 2015), con el que además señala que ha hablado personalmente.

EL portavoz del grupo municipal de IULV-Ca, D. José Cabrera insiste en que con esta actuación del Alcalde se están vulnerando artículos de la Constitución y que su grupo no está dispuesto a participar en esta “farsa política” ni en esta ilegalidad cometida vía Decreto y, si el sr. Alcalde no accede a entrar a debatir los veinte asuntos solicitados, ellos se van a levantar y van a abandonar este pleno.

Pide la palabra el concejal del grupo municipal PSOE-A, D. Sergio Aranda que manifiesta que agradece poder hacer uso de la palabra después de cuarenta minutos de monólogo del sr. Cabrera al que le dice que parece que todavía no sabe la diferencia entre lo que es un asunto de competencia de Pleno y un asunto que no lo es, como pedir información a otras instituciones. No cree que se esté incumpliendo ninguna Ley por dejar fuera del orden del día asuntos que no son competencia de pleno y que si se está vulnerando la Ley que lo diga la sra. Secretaria. Por último señala que el Pleno convocado para hoy sólo tiene cinco puntos en el orden del día y no veinte.

Vuelve a pedir la palabra el portavoz del grupo municipal de IULV-Ca, D. José Cabrera para señalar que duda mucho de que el sr. Sergio Aranda sepa lo que es el principio de competencia y que él sí lo sabe y, aunque respete profesionalmente a la sra. Secretaria, ésta no es el “Oráculo de Delfos”.

Interviene la concejala del grupo municipal PSOE-a y primera teniente de Alcalde, D<sup>a</sup> Nuria Moreno para señalar que la cuestión es simple, se han incluido en la convocatoria los asuntos que son competencia de Pleno y se han dejado fuera los que no son, contando siempre con el asesoramiento de la sra. Secretaria-Interventora. No es





## Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas

---

una cuestión de democracia o no democracia. Para que lo entiendan los vecinos, se han dejado fuera los asuntos que no son competencia de pleno sino del Alcalde.

El sr. Cabrera señala que no está conforme y que cree que se están vulnerando derechos fundamentales y que por tanto él y los concejales de su grupo abandonan en este momento (10:17 horas) el salón de plenos.

Toma la palabra el sr. Alcalde para manifestar que, ante la ausencia de los concejales que integran el grupo municipal de IULV-Ca, que solicitaron este pleno y ya que las propuestas son suyas, las va a dejar sobre la mesa y acto seguido levanta la sesión, siendo las diez horas y diecinueve minutos (10:19), en el lugar y fecha arriba señalados, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.

Vº Bº El Alcalde  
Juan Antonio Cívico Llamas,

La Secretaria  
Mª Dolores Pacheco Alcántara

